

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaría de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la Ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente N° 3019 el Sr. DELGADO ARANIBAR MILENKO, nacido el 18 de Junio de 1.976 en Urcos, Cusco, Perú, D.N.I. N° 93.789.159, domiciliado en calle Gálvez N° 701 de Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 14 de Junio de 2012. Mercedes Andrada, secretaria.

§ 15 171341 Jul. 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los autos caratulados: ARISTIDES FRANCISCO ESTEBAN s/AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO, Expte. N° 923/11, se ha ordenado notificar el proveído de fecha 23/09/11: Rosario, 23/09/11. Por presentada, en el carácter invocado y con domicilio legal constituido. Por iniciada acción de presunción de fallecimiento. Agréguese las constancias acompañadas. Cítese al ausente por edictos que se publicarán una vez por mes durante seis meses en el diario. Dése intervención al Sr. Defensor General. Como medida para mejor proveer: Oficiése a la Cámara Nacional Electoral a los fines de que informe respecto del último domicilio registrado de Francisco Esteban Arístides y líbrese oficio a la Dirección Nacional de Migraciones para que informe sobre su supuesta salida del país del ausente. A la constatación judicial; líbrese mandamiento a los fines peticionados. Recaratúlense las actuaciones consignando debidamente Arístides Francisco Esteban s/ausencia con presunción de fallecimiento, con noticia a la MEU. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese. Expte. N° 923/11. Fdo: Dr. Iván Kvasina, Juez; Alfredo R. Farias, secretario. Rosario, 17 de Abril de 2012.

Alfredo R. Farias, secretario.

§ 15 165534 Jul. 3

El Juez del Juzgado de Primera Inst. Circuito N° 3 de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos: "CEREJIDO CARLOS DARIO c/CORVALAN MIGUEL ALEJANDRO s/Daños", Expte. N° 994/10, se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 14 de Mayo de 2012. Atento lo expuesto y constancias de autos, cítese y emplácese a la demandada Corvalan Miguel Alejandro, conforme lo previsto por el art. 73 del CPC. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el lugar destinado a tales efectos por el término de ley. Debiéndose seguir en su caso lo preceptuado por los art. 77 y 78 del mismo cuerpo legal. Expte. N° 994/10. Armando Alberto Bonino, Juez; Alejandra Juliana Martínez, secretaria. Secretaría, 12 de Junio de 2012.

§ 11 171332 Jul. 3 Jul. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12ma. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Fabián Bellizia, hace saber que dentro de los autos caratulados: "COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/NAVARRO, LUIS s/Ejecutivo", Expte. N° 1353/11, se ha ordenado citar y emplazar al demandado LUIS MIGUEL NAVARRO (D.N.I. 31.148.071), a fin que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días de la última publicación, bajo apercibimientos de ser declarado rebelde. Cítese por edictos conforme lo normado por el art. 67 y 73 del C.P.C. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria en suplencia.

§ 11 171361 Jul. 3 Jul. 5

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. María Andrea Mondelli, hace saber que dentro de los autos caratulados: "TARJETA NARANJA S.A. c/RODRIGUEZ, CARLOS s/Ordinario - Reconstrucción", Expte. N° 1086/08, se ha ordenado citar y emplazar al demandado Carlos Aníbal Rodríguez, D.N.I. N° 14.357.024, a fin que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días de la última publicación, bajo apercibimientos de ser declarado rebelde. Cítese por edictos conforme lo normado por el Art. 67 y 73 del C.P.C. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria en suplencia.

§ 11 171360 Jul. 3 Jul. 5

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nom. de Rosario, en los autos caratulados: "SCHILLIAGI CARLA c/DRAGON SPORT S.A. s/Verificación tardía", Expte. N° 247/12, ha dispuesto. Rosario, 11 de Abril de 2012. Por presentado, con domicilio ad litem constituido y en el carácter invocado. Désele al compareciente la participación que por derecho corresponde. Por promovido formal pedido de verificación que expresa, el que se tramitará de conformidad con los Art. 280 sig. y concordantes de la Ley N° 24.522. Por ofrecida prueba, téngase presente. Córrase traslado a la fallida por el término de diez días bajo apercibimiento de ley y vista a la sindicatura por igual término, por su orden. Notifíquese por cédula. Rosario, 26 de Junio de 2012. Dr. Santiago M. Malé Franch, secretario.

§ 11 171379 Jul. 3 Jul. 5

Por disposición del Sr. Juez en suplencia del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, la Secretaria que suscribe, Dra. Jessica Cinalli, hace saber que en los autos: "HISKIN, ABRAHAM c/LUCARELLI, SOFÍA S. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 42/12, se cita de remate al deudor y/o terceros adquirentes, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad. Como recaudo se transcriben las providencias que así lo disponen: "Rosario, 25 de Abril de 2012. Atento lo solicitado y lo dispuesto por el Art. 511, C.P.C.C., y resultando del informe del Registro General que consta anotado a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "BOLETIN OFICIAL", por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de \$ 190.000, más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de \$ 57.000, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula, (Expte. N° 42/12). Fdo.: Dr. Iván Kvasina (Juez en suplencia) - Dra. Jessica Cinalli (Secretaria). Y también: Por presentada, domiciliada, en el carácter invocado y acreditado a mérito del poder especial acompañado, otórgasele la participación legal correspondiente. Agréguese las constancias acompañadas. Atento lo peticionado y advirtiendo el proveyente que en el decreto de fecha 25.04.2012 (fs. 29) se consignó erróneamente el monto reclamado de demanda y costas provisionales, y en virtud de lo ordenado mediante auto N° 101 de fecha 9.02.2012, revócase parcialmente el decreto indicado en la parte que expresa el crédito que se reclama de \$ 190.000, con más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de \$ 57.000, y en su lugar se provee: "el crédito que se reclama de \$ 43.402,50 con más sus intereses y costas provisoriamente estimadas en la suma de \$ 13.020,75. Publíquense edictos de conformidad al presente. Por interpuestas excepción de prescripción y de pago, si en tiempo y forma estuvieren. De las mismas, traslado a la actora por el término y bajo los apercibimientos de ley. Con noticia a la contraria téngase por ofrecida la prueba si en tiempo y forma estuviera. Resérvese en Secretaría el sobre acompañado. A lo demás oportunamente. Notifíquese por cédula. Expte. N° 42/12. Fdo.: Dr. Fabián E. D. Bellizia, Juez en suplencia; Jessica Cinalli, secretaria. Rosario, 14 de Junio de 2012.

§ 130 171414 Jul. 3 Jul. 5

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de la ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados: NUÑEZ GERMINA ITATI s/Autorización para cremación, Expte. N° 440/12, ha dictado lo siguiente: "Rosario, 5 de Junio de 2012. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado, por derecho propio y con patrocinio letrado, désele al compareciente la participación que por derecho corresponda. Por iniciada la solicitud de autorización judicial para cremación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por dos días citando a la audiencia del día Jueves 9 de Agosto de 2012 a las 10.30 hs., a toda aquella persona que quiera formular observaciones respecto del acto que intenta formalizar. Requírase la conformidad de otros familiares con eventual interés al respecto y comparezca la peticionante cualquier día y hora hábil de audiencia a este Tribunal a los fines de exponer los motivos en los cuales funda su petición. Oficiese al Registro de Procesos Sucesorios a los fines que informe si figura iniciado Juicio de Declaratoria de Herederos. Vista al Sr. Fiscal. Notifíquese por cédula a los respectivos familiares o herederos cuyo domicilio se conocen. Vista al Defensor General y a la Dirección General de Cementerios. Susana Silvina Gueiler (Juez); Myrian R. Huljich, secretaria.

S/C 171393 Jul. 3 Jul. 4

En los autos caratulados: "RODRIGUEZ, ALICIA s/Propia Quiebra; Expte. N° 524/05, que se tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaria a cargo de la Dra.

María Belén Baclini, se ha resuelto librar a Ud. el presente a fin de solicitarle la publicación de edictos por dos (2) días, haciendo saber la presentación del informe final, el proyecto de distribución y la regulación de honorarios de primera instancia (Art. 218, Ley N° 24.522). Se transcribe a continuación el texto de lo que se debe publicar: Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ, ALICIA s/Propia Quiebra; Expte. N° 524/05, se hace saber que la Sindicatura presentó el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos y que por Resolución N° 1067, de fecha 26 de abril de 2011, se regularon honorarios a los profesionales intervinientes, debiendo los interesados formular observaciones en el término de diez días, a computar desde la última publicación. Fdo. Dr. Néstor Osvaldo García, Juez; María Belén Baclini, Secretaria. El presente deberá diligenciarse sin previo pago conforme lo dispuesto por el art. 88 inc. 2° y 273 inc. 8° de la Ley Concursal, con cargo de oportuna consideración. El Síndico Concursal designado Cdr. José Eduardo Prevé y/o la persona que este indique se encuentran facultados para el diligenciamiento del presente. Diligenciado que sea el presente, sírvase devolverlo con todo lo actuado a este Tribunal.

S/C 171458 Jul. 3 Jul 4

Por disposición de la Dra. Delia Giles (Juez de Distrito de la 11° nominación) y Secretario del juzgado de trámite, Dr. Sergio González, dentro de los autos caratulados "MOLINARO OMAR IGNACIO c/SANCHEZ EGUILDO ALBERTO s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 1093/85, en trámite por ante el juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario; se publican a través de estos edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales, los siguientes pronunciamientos: N° 22. Rosario, 11 de Febrero de 1998. Y Vistos:... Y Considerando:... Por ello, Fallo: Rechazando las excepciones opuestas, y mandando llevar adelante la ejecución contra el demandado Eguildo Alberto Sánchez, hasta tanto la parte actora Omar Ignacio Molinaro, se haga íntegro cobro de la suma de australes un mil doscientos (\$ 0,1200), con mas la indexación e intereses determinados en los considerandos de la presente resolución. Con costas (art. 251 CPCC). Los honorarios serán regulados una vez practicada la planilla respectiva. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Delia Giles (Juez). Dr. Carlos Eduardo Cadierno, Secretario). Otro: N° 2761. Rosario, 18 Oct. 2010. Y Vistos... Resuelvo: Aprobar la misma un total de \$ 189.867,17 (ciento ochenta y nueve mil ochocientos sesenta y siete c/17/100 pesos). Insértese y hágase saber. Autos: Molinaro Omar Ignacio c/Eguildo Alberto Sánchez s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 1093/85. Firmado. Dra. Delia Giles (Juez). Dr. Sergio Antonio González (Secretario). Otro: N° 2476. Rosario 12 Sep 2011. Autos y Vistos:... Resuelvo: Aprobar la misma un total de \$ 450.310,58 (pesos cuatrocientos cincuenta mil trescientos diez c/58/100). Insértese, copíese, hágase saber. Fdo.: Dra. Delia Giles, Juez; Dr. Sergio Antonio González, secretario. N° 500. Rosario, 21 de Marzo de 2012. Autos y Vistos:... Resuelvo: 1) regular los honorarios de la Dra. Graciela S. Ceccarelli en la suma de \$ 53.209,19 pesos cincuenta y tres mil doscientos nueve c 19/100) correspondiente a 152,67 unidades JUS, por sus trabajos profesionales en autos. A sus efectos se fija la Tasa Pasiva Sumada (promedio mensual para plazo fijo C.A.C. del B.C.R.A.). Insértese y hágase saber". Dra. Delia Giles, Juez; Sergio Antonio González, Secretario. En consecuencia queda ud. debidamente notificado de todas las resoluciones y el fallo que anteceden. Sergio A. González, secretario.

\$ 17,50 171472 Jul. 3 Jul. 5

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: "BANCO MACRO S.A. c/CASTROMIL, S.R.L. s/Ejecutivo", Expte. N° 295/2010, se hace saber que se ha dictado la Sentencia N° 3148 de fecha 12/12/2011, en los siguientes términos: N° 3148, Rosario, 12/12/2011. Y Vistos:..., Y Considerando:..., Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el actor se haga íntegro el cobro de la suma reclamada con más un interés equivalente a la tasa activa sumada del Banco de la Nación Argentina para operaciones de descuento de documentos a 30 días desde la mora y hasta su efectivo pago. Costas al vencido (Art. 251 C.P.C.) Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva. Insértese y hágase saber. Fdo.: Ramunno, (Juez); Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 11 171349 Jul. 3 Jul. 5

Por disposición del Dr. Luis A. Ramunno, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: GARCIA, SANDRO, JOSE c/EDUARDO A. DOMINGUEZ S.A.C.I.F. s/Demanda Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 582/07. Se hace saber al demandado Eduardo A. Domínguez S.A.C.I.F. que en autos se ha decretado lo siguiente: Rosario, 11 de Junio de 2008. Agréguese el edicto acompañado, previa certificación actuarial. Declárese la rebeldía de la demandada y siga el juicio si darle representación. Fdo. Dr. Ramunno (Juez), Sansó (Secretaria en Suplencia). Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 11 171348 Jul. 3 Jul. 5

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos E. Cadierno Juez, Secretaría del Dr. Hernán Gutiérrez, en los autos caratulados: MARGUS S.R.L. s/Pedido de Quiebra, Expte. N° 491/11, por resolución N° 1450, de fecha 22 de Junio de 2012, se ha dispuesto lo siguiente: 1) Declarar la quiebra de MARGUS S.R.L., CUIT 30-71068704-4, con domicilio real en calle Paraguay 1151 y legal en calle Alvear 1146, ambos de la ciudad de Rosario; 2) Intimar a la fallida para que en el término de 24 Hs. entregue al síndico la documentación relacionada con su actividad; 3) Declarar la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces; 4) Intimar a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella. Publíquense edictos sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por cinco días. Rosario. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

S/C 171354 Jul. 3 Jul. 10

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Elvira López, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de junio de 2012. Dra. Liliana Reynoso, secretaria. LOPEZ MARIA ELVIRA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 237/12. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 15 171347 Jul. 3 Jul. 31

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Enrique Ricardo Bertolini, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de junio de 2012. Dra. Liliana Reynoso, secretaria. BERTOLINI, ENRIQUE RICARDO s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 332/11. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 15 171346 Jul. 3 Jul. 31

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Daniel Acosta, por el término de 10 días, para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Junio de 2012. Dra. Liliana Reynoso, secretaria. "ACOSTA, DANIEL s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 368/12. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 15 171345 Jul. 3 Jul. 31

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Olegario Tomassi, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Junio de 2012. Liliana Reynoso, secretaria. TOMASSI, OLEGARIO s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 383/12. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 15 171344 Jul. 3 Jul. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de CIMARELLI, ANGEL HUMBERTO y CESINI, ELVIA NELIDA, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Junio de 2012. Milca Mileva Bojanich, secretaria.

§ 15 171340 Jul. 3 Jul. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de ARCE, AURELIA y ROBLEDOS, CLEMENTE, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Junio de 2012. Milca Mileva Bojanich, secretaria.

\$ 15 171339 Jul. 3 Jul. 31

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN ESTEBAN AVILA, D.N.I. N° 6.043.165, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de Junio de 2012. Santiago Malé Franch, secretario.

\$ 15 171377 Jul. 3 Jul. 31

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de PABLO BASILIO ALCARAZ, D.N.I. N° 11.270.486, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de Junio de 2012. Santiago Malé Franch, secretario.

\$ 15 171378 Jul. 3 Jul. 31

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a herederos, acreedores o legatarios de ELENA MODESTA SORIA, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Junio de 2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 171330 Jul. 3 Jul. 31

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don BRIGIDO PARE, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 19 de Junio de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 171338 Jul. 3 Jul. 31

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE SANTIAGO CERUTI y de doña ANITA ANGELA ROSSINI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 19 de Junio de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 171338 Jul. 3 Jul. 31

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña NORMA MARIA FERNANDEZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 19 de Junio de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 171337 Jul. 3 Jul. 31

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOAQUIN TORIBIO MEDINA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 19 de Junio de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 171336 Jul. 3 Jul. 31

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN CARLOS RUIZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 19 de Junio de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 171335 Jul. 3 Jul. 31

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don GUSTAVO RODOLFO ROTH, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 19 de Junio de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 171334 Jul. 3 Jul. 31

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: CARMELO GIACOMINI y JULIA FLORENTINA FELICIDAD ALVAREZ, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley N° 11.287. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria, en suplencia.

§ 15 171333 Jul. 3 Jul. 31

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: MARTHA BEATRIZ TONELLI, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley N° 11.287. Carla V. Gussoni Pórréz, secretaria.

§ 15 171356 Jul. 3 Jul. 31

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña JOSEFA ANTONIA D´AGOSTINO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Junio de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

§ 15 171352 Jul. 3 Jul. 31

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña CARMEN ADELA BEJER, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de Junio de 2012. Dr. Eduardo Oroño, Juez; Carla Gussoni Porrez, secretaria.

§ 15 171355 Jul. 3 Jul. 31

Por disposición de la Sra. Secretaría del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Jessica Cinalli, juzgado vacante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CARMELO BRUNO,

para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Entrada de Tribunales. Rosario, 15 de Junio de 2012.

§ 15 171342 Jul. 3 Jul. 31

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña MARIA LESMA CARRASCO, a que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo apercibimientos de ley. Rosario, 21 de Junio de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 171403 Jul. 3 Jul. 31

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, en autos: MARIANI PALMIRA s/Sucesión; Expte. Nº 424/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Palmira Mariani, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 21 de Junio de 2012. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

§ 15 171408 Jul. 3 Jul. 31

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña ADELINA ESTHER GIORIA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario 31 de Mayo de 2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 171392 Jul. 3 Jul. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rosario a cargo de la Dra. Silvia Ana Cicuto, secretaria de la Dra. Raquel Alejandra María Badino, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de PEDRO PERFECTO RODRIGUEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal, Rosario. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 171420 Jul. 3 Jul. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaria de la Dra. Liliana Peruchet de Fabbro, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Nelly Piris, para que en el término de diez días y bajo apercibimientos de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: PIRIS NELLY s/Declaratoria de herederos - Sucesión; Expte. Nº 368/2012. Secretaría, 18 de Junio de 2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 171412 Jul. 3 Jul. 31

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: GONZALEZ, VICENTE C. s/Declaratoria de herederos - Sucesión, Expte. Nº 392/12, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Vicente Carlos González, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Junio de 2012. Sergio González, secretario.

§ 15 171468 Jul. 3 Jul. 31

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito N° 5 de la ciudad de Rosario, Dr. Iván D. Kvasina, Secretaría a cargo del Dr. Alfredo Farias, en los autos caratulados: GARCIA, VICTORIA s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 404/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y todos aquellos que se crean con derechos a los bienes dejados por la causante Victoria García, argentina, mayor de edad, L.C. N° 1.101.749, para que comparezcan a hacer valer sus legítimos derechos en término y bajo apercibimientos de ley. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 15 171353 Jul. 3 Jul. 31

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Quiroga y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: SCERBO CARLOS DANTE s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 343/12. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de Carlos Dante Scerbo, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Junio de 2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 171331 Jul. 3 Jul. 31

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación Rosario y de conformidad a lo ordenado por el Art. 67 de la Ley N° 11.287 se hace saber que en los autos caratulados: MENDEZ, JUAN CARLOS s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 1226/2011, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de Juan Carlos Méndez, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal. Rosario, 5 de Junio de 2012. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 171350 Jul. 3 Jul. 31

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de la ciudad de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don GABRIEL ALFONSO PEÑALBA, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Junio de 2012. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 171359 Jul. 3 Jul. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Flavio Andrés Espíndola, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: ESPINDOLA, FLAVIO ANDRES s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 1172/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de tribunales. Rosario, 18 de Junio de 2012. María Sol Sedita, secretaria.

§ 15 171374 Jul. 3 Jul. 31

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos de EGIDIO MASTRODICASA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de Junio de 2012. Hernán C. Gutierrez, secretario subrogante.

§ 15 171351 Jul. 3 Jul. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, Dr. Alejandro Martín, secretaria del Dr. Ricardo J. Lavaca, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Vercesi, Carlos Alberto, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, dentro de los autos caratulados: VERCESI, CARLOS ALBERTO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 280/12. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL.

§ 15 171426 Jul. 3 Jul. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "LIA FELIPE s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 1080/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Felipe Lia, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de Junio de 2012.

§ 15 171389 Jul. 3 Jul. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "ARMAS LUIS A. y Otra s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 713/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Luis Alberto Armas y de doña Antonia Olga Ruiz Díaz, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de Junio de 2012. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 15 171388 Jul. 3 Jul. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: SEGOVIA JOSE MARTIN s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 1246/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don José Martín Segovia, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de Junio de 2012.

§ 15 171385 Jul. 3 Jul. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: LAURIA ALFREDO s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 205/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Alfredo Severino Lauria, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de Junio de 2012. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 15 171390 Jul. 3 Jul. 31

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Distrito N° 7 de Casilda, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de DAVID INOCENCIO BOERI, para que dentro del término de 10 días, comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, Junio de 2012. Carlos F. Tamaño, secretario.

§ 18 171465 Jul. 3 Jul. 31

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de San Lorenzo se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Claudio Ramón Ciampo, por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimiento de ley. Autos: CIAMPO, CLAUDIO RAMON s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 1600/11. Secretaría, San Lorenzo, 7 de Junio de 2012. Nora Elena Baró, secretaria.

§ 15 171384 Jul. 3 Jul. 31

VILLA CONSTITUCION

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Drovetta (Juez), dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/PELLEGRINI, SERGIO OMAR y Otros s/Apremio; Expte. N° 1411/10, se cita a Sergio Omar Pellegrini y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio VNE 726-07 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 26 de Marzo de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

§ 15 171449 Jul. 3 Jul. 5

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Drovetta (Juez), dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/MARROCHI, LUCIANA BELEN y Otros s/Apremio, Expte. N° 1583/10, se cita a Luciana Belén Marrochi y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio SO 704CSX 01, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley N° 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 26 de Marzo de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 171452 Jul. 3 Jul. 5

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Drovetta (Juez), dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/FACCENDINI, ROMINA CELESTE y Otros s/Apremio, Expte. N° 1395/10, se cita a Romina Celeste Faccendini y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio XHE 589-02 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 26 de Marzo de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 171343 Jul. 3 Jul. 5

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Drovetta (Juez), dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/GONZALEZ, EMILIO JORGE y Otros s/Apremio, Expte. N° 1394/10, se cita a Emilio Jorge González y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio SO 840AQN 04 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley N° 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 26 de Marzo de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 171362 Jul. 3 Jul. 5

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Drovetta (Juez), dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/PORFIRI, RAQUEL ELENA y Otros s/Apremio, Expte. N° 1636/10, se cita a Raquel Elena Porfiri y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio AVB 668-00 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 26 de Marzo de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 171357 Jul. 3 Jul. 5

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Drovetta (Juez), dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/DURAN, OSCAR ANGEL y Otros s/Apremio, Expte. N° 1584/10, se cita a Oscar Angel Duran y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio SO 011AKT 01 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 26 de Marzo de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 171459 Jul. 3 Jul. 5

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Drovetta (Juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/ORTENZI, ROBERTO y Otros s/Apremio", Expte. N° 1600/10, se cita a Roberto Ortenzi y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio VGO 052-04 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 26 de Marzo de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 171460 Jul. 3 Jul. 5

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Drovetta (Juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/SINAGRA, LUIS EDUARDO y Otros s/Apremio", Expte. N° 1650/10, se cita a Luis Eduardo Sinagra y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio WJV 403-04 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 26 de Marzo de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 171455 Jul. 3 Jul. 5

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8 de Melincué, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, Dra. Analía Irrazabal, Secretario Dr. Mariano Ríos, y dentro de los autos caratulados: "COMUNA DE MELINCUE c/RAMIRO GUILLERMO s/Apremio", Expte. N° 628/2008, se ha dispuesto notificar por edictos el siguiente decreto: "Melincué, 09/06/2012. Agréguese. Oficiese a los fines solicitados. Téngase por designado al propuesto, Martillero Daniel Otegui, quien deberá aceptar el cargo en cualquier día y hora hábil de audiencia. Analía Irrazabal, Juez subrogante; Dr. Mariano Ríos Artacho, secretario. Melincué, Junio de 2012.

§ 15 171396 Jul. 3 Jul. 5

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto a cargo del Dr. Federico Bertram, Secretaría Dr. Walter Bournot, en los autos caratulados: FUENTES, PEDRO PABLO s/Juicio Sucesorio, Expte. N° 413/2012; se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Fuentes, Pedro Pablo, L.E. N° 6.110.041, para que comparezcan en el término de ley a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 13 de Junio de 2012. A. Walter Bournot, secretario.

§ 15 171382 Jul. 3 Jul. 31
